

N 20

1
Lima noviembre 23. de 1821

Y. y H. S.

Se han recibidos
diez despachos de la
renta de correos

[Signature]

Acompaño a V. y H. diez despachos expedidos a favor del ^{or} Com-
general de Correos y demás Empleados en esa Renta para que
se sirva V. y H. disponer se remitan a los Administradores del Fisco
publico a efecto de que se tome razon de ellos y satisfagan los intere-
zados los correspondientes derechos.

Tengo la honrra de ofrecer a V. y H. los sentimientos de la
mas alta Consideracion

[Signature]

Y. y H. S. Ministro de Hacienda



MH-OL
CAJA 1
DOC. 101
FOL. 1

O. h. 5-24



O. L. 2-24

